

desde donde arrancan las calles Altozano y Medellín. Aquí pueden verse algunas muestras monumentales de la arquitectura señorial; también puede constatar la presencia de algunas casas de tipo popular y doméstico, ejemplares, en este caso, de arquitectura sencilla, enjalbegada y resplandeciente. Este espacio urbano abierto, corresponde al diseño renacentista y barroco de la villa. Destacan entre otros los siguientes edificios singulares:

Casa de los Marqueses de Torreorgaz.—Ocupa gran parte de flanco septentrional de este gran espacio urbano configurado por la plaza de la Corredera y el final de la calle Zapatería. Encima de la fachada, y en las esquinas se disponen escudos de armas de los distintos linajes que aportan su nobleza a las familias: Aldana, Aponte, Zúñiga, Rocha, etc.

Palacio Roco-Campofrío.—Consta de tres pisos; en la parte más noble se colocan tres escudos marmóleos con las armas de sus primitivos propietarios. La fachada está realizada en sillería; su estilo está descrito dentro del gusto barroco clasicista.

Casa de los Topete Escobar.—Situada en la plaza de la Corredera, esquina a calle Zapatería. En su interior se organiza este cuerpo en torno a un atractivo patio cuadrangular con arquería sobre capiteles bien labrados en la parte baja.

Fachada renacentista.—Inmediata a la plaza de la Corredera, haciendo chaflán entre las calles Altozano y Medellín; cuenta con una atractiva fachada renacentista, datable del siglo XVI. En el centro del paramento se destaca un muro de sillería donde se abre la portada de medio punto.

Otros edificios de interés

Casa de los Barco.—Datable del siglo XVI; destaca su gran fachada construida íntegramente de sillería. En los extremos de los balcones se destacan sendos escudos familiares, labrados en la misma piedra, con las armas de: Topete, Roco, Saavedra, Aponte.

Casa de los Calderón o Rectoral.—Construcción de gran presencia datable del siglo XVII, primitiva morada de la familia Calderón, cuyas armas heráldicas ostenta en varios blasones de su fachada. Destaca en el medio su puerta y balcón principal abiertos en un paramento íntegramente de sillería mientras que lo demás está enjalbegado.

Casa de los Barrante-Maldonado.—Edificio con distintivos de nobleza.

Otros edificios civiles

Inmueble número 2 de la calle Zapatería, enjalbegada como las casas vecinas. Inmueble número 28 de la misma calle, con un piso voladizo sustentando sobre dos recias columnas graníticas, combinándose los rasgos de la arquitectura popular y culta. Inmueble número 1 de la calle La Piedad, posee un atractivo balcón con sus recercos de pintura granítica bien labrada. Inmueble número 12 de la misma calle se han observado algunos vanos graníticos con baquetones y molduras góticos labrados. Inmueble número 21 de la calle Regimiento Argel, con dos escudos de armas; inmueble número 25, con varias ventanas de atractivos arcos moldurados; inmueble número 31-33, con un gran dintel en el que se graban diversos textos. Inmueble números 6 y 7 de la plaza de España, con sus puertas molduradas, escudo, chimenea airosa y balcones de hierro forjado. A comienzos de la calle Cuatro Calles se emplaza el actual juzgado, edificio atípico y representativo de las grandes casas construidas durante los siglos XVIII y XIX, con sus vanos adintelados, graníticos, cornisa prominente, antepecho o balastrada en lo alto, con jarrones en los pilares, con el escudo de Alcántara en la fachada, así como el escudo de la villa, más otro real.

Arquitectura modernista

Inmuebles edificados durante los últimos años del siglo XIX y primer cuarto del siglo XX, caracterizándose por sus dilatadas proporciones, con fachadas ornamentadas con estucos, balcones soledizos, cornisas, balastradas en el remate, frontones, etc. Los edificios más destacados son las dos casas modernistas de la calle Cuatro Calles, de fachadas revocadas y enlucidas en «sillería falsa», grandes cornisas, balastradas y jarrones en los remates.

Arquitectura popular

La arquitectura de Alcántara es de tipo popular y doméstica. La principal característica de los edificios es la fusión, prevaleciendo el muro sobre el vano. La zona más antigua conserva muy bien el trazado urbanístico primitivo, con calles empinadas, muy angostas, con fachadas no paralelas, pequeñas plazuelas o cruces de calles irregulares, en ocasiones rinconadas ciegas; rasgos que fueron heredados de la típica ciudad hispano-musulmana.

En alguna ocasión, la casa vuela sobre la calle, llegando a alcanzar, en ocasiones, la fachada de enfrente, constituyéndose túneles y pasadizos debajo de la propia habitación, caso de la calle Balconcito, al entrar en la plaza de la Corredera, o en la misma calle Balconcito, confluencia a calle Pacheco.

Delimitación del Conjunto Histórico:

Forman el conjunto, los inmuebles (calles, edificios, solares, etc., privados y públicos) comprendidos en el interior del perímetro trazado por las calles que se relacionan a continuación, así como los que den fachada a cualquier lado de ellas, cuyos límites se indican:

Norte: Desde el baluarte de la Magdalena, siguiendo todo el lienzo de la muralla, hasta el baluarte situado inmediato a la iglesia y convento de la Encarnación; **oeste:** Desde la iglesia y convento de la Encarnación, bordeando las dependencias conventuales, siguiendo toda la muralla hasta la llamada Puerta de San Juan. Desde este lugar o puerta de San Juan siguiendo los paredones de la muralla hasta el baluarte de San Juan y continuando hasta el baluarte de los Clérigos; **sur:** Desde el baluarte de los Clérigos, pasando por el baluarte de Paniagua, siguiendo la muralla, hasta el baluarte de la Cruz. Desde este baluarte, en línea recta hasta encontrarse con la muralla junto al antiguo baluarte de San Felipe, y desde aquí hasta el baluarte del Rollo; **este:** Desde el baluarte del Rollo hasta su encuentro con la calle Teso y siguiendo toda la calle Teso hasta la calle Muralla San Antón, la cual sigue hasta la puerta de la Concepción. Desde la puerta de la Concepción, siguiendo la calle Muralla Magdalena, hasta los restos del baluarte del Diablo y desde aquí hasta el baluarte de la Magdalena, donde se empezó el recorrido.

UNIVERSIDADES

14059 **RESOLUCIÓN** de 22 de mayo de 1998, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se rectifica la Resolución de 13 de octubre de 1997 por la que se establecían los planes de estudio de Maestro-especialidad de Educación Infantil; Maestro-especialidad de Educación Primaria; Maestro-especialidad de Educación Física y Maestro-especialidad de Educación Musical, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de Tarragona.

Maestro-especialidad de Educación Infantil: En la página 32443 se modifica el anexo 2B y en la página 32448 se modifica el anexo 3.

Maestro-especialidad de Educación Primaria: En la página 32461 se modifica el anexo 3.

Maestro-especialidad de Educación Física: En la página 32467 se modifica el anexo 2A y en la página 32474 se modifica el anexo 3.

Maestro-especialidad de Educación Musical: En la página 32448 se modifica el anexo 3.

Quedan configurados conforme figuran en los anexos de esta Resolución.

Tarragona, 22 de mayo de 1998.—El Rector en funciones, Josep Oliveras Samitier.

UNIVERSIDAD: ROVIRA I VIRGILI

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

I. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) TITULO DE MAESTRO ESPECIALIDAD DE EDUCACION FISICA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO REPOSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y PSICOLOGIA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 190,5 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	61,5	4,5	0	0		66
	2º	33	6	9	12		60
	3º	52,5	0	4,5	7,5		64,5
II CICLO		147	10,5	13,5	19,5		190,5

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trata.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trata.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

UNIVERSIDAD: ROVIRA I VIRGILI

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

I. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) TITULO DE MAESTRO ESPECIALIDAD EN EDUCACION PRIMARIA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO REPOSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y PSICOLOGIA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 190,5 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	60	4,5	0	0		64,5
	2º	33	9	9	12		63
	3º	42	9	4,5	7,5		63
II CICLO		135	22,5	13,5	19,5		190,5

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trata.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trata.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: ROVIRA I VIRGILI

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) TITULO DE MAESTRO ESPECIALIDAD EN EDUCACION MUSICAL

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO REPOSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 190,5 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	60	4,5	0	0		64,5
	2º	40,5	6	4,5	12		63
	3º	51	0	4,5	7,5		63
II CICLO		151,5	10,5	9	19,5		190,5

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trata.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trata.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Cic I	Curs	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Práct./ clín.		
I		Lengua y Literatura y su Didáctica -Lengua y Literatura Españolas -Lengua y Literatura Catalana	10.5	7	3.5	Conocimiento de la Lengua: aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la lengua. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la Lengua y la Literatrura.	-Didáctica de la Lengua y la Literatura -Filología Catalana -Lengua Española -Literatura Española
I		Desarrollo Fisiológico del Niño -Desarrollo Fisiológico del Niño	4.5	3	1.5	Conocimiento de los aspectos relacionados con el crecimiento y cuidado del cuerpo: higiene y salud; regulación de los ritmos corporales; desarrollo neurológico y perceptivo motriz. Necesidades básicas. Alimentación, protección y seguridad, atención.	-Pediatría -Psicobiología -Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
I		Psicosociopedagogía en la Etapa 0-6 -Métodos y Técnicas en Educación Infantil -Psicología de la Educación Infantil	10.5	7	3.5	Procesos de enseñanza-aprendizaje en la etapa 0-6. La organización del centro escolar en esta etapa. Contextos educativos del niño 0-6. El contexto familiar.	-Psicología Evolutiva y de la Educación -Didáctica y Organización Escolar -Sociología

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: ROVIRA I VIRGILI

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) TÍTULO DE MAESTRO ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO REponsable DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y PSICOLOGÍA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 190,5 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	43,5	19,5	0	0		63
	2º	40,5	—	9	12		63
	3º	43,5	10,5	4,5	7,5		64,5
II CICLO		127,5	30	13,5	19,5		190,5

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trata.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trata.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

UNIVERSIDAD

ROVIRA I VIRGILI -Tarragona-

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

MAESTRO - ESPECIALIDAD EN EDUCACION FISICA

I. MATERIAS TRONCALES								
Cicl	Curs	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Practic./clínicos		
I		Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural		9 (4T+ 5A)	6	3	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural, social y cultural.	-Didáctica de las Ciencias Experimentales -Didáctica de las Ciencias Sociales
			-El Medio Natural y su Didáctica	4.5	3	1.5		
			-El Medio Social y su Didáctica	4.5	3	1.5		
I		Educación Artística y su Didáctica		9 (4T+ 5)	3	6	Aproximación al fenómeno artístico. La expresión plástica y musical. El mundo creativo del niño. Contenidos, recursos y materiales para la educación artística.	-Didáctica de la Expresión musical -Didáctica de la Expresión Plástica
			-Expresión Musical y su Didáctica	4.5	1.5	3		
I		Idioma Extranjero y su Didáctica	- Expresión Plástica y su Didáctica	4.5	1.5	3	Conocimiento oral y escrito del idioma extranjero. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero.	-Didáctica de la Lengua y la Literatura -Filología Francesa -Filología Inglesa
			- Idioma Extranjero y su Didáctica I	4.5 (4T+ 0.5A)	3	1.5		